

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	89 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

LA APATÍA

Esa dejadez imperdonable, esa indolencia reprobable, esa indiferencia estóica que llaman apatía, ese virus pernicioso, causa de tantos males y origen de tantas desgracias, ha empezado á extenderse entre aquellos que llamados á administrar los intereses sagrados de nuestro municipio, solicitaron los sufragios del pueblo, prometiéndole moralidad, justicia y buena administración.

Y en verdad que no son vanos temores, ni por desgracia predicciones más ó menos probables. Son hechos y hechos repetidos los que nos hacen creer que esa enfermedad contagiosa ciernes sus alas y que pronto nos dejará sentir sus lamentables efectos.

Cuando en el anterior municipio se veía la falta de asistencia de nuestros ediles á las sesiones ordinarias; cuando se oía que todos los acuerdos se tomaban en las subsidiarias con asistencia de un número escaso de señores concejales, una exclamación general sonaba por todas partes: ¡qué vergüenza! ¡qué escándalo!

Llegó la renovación del Concejo; por virtud de la nueva ley el número de los que en lo sucesivo le habían de componer se elevó á veinticuatro, y era general esperanza que tanto por el aumento referido, cuanto por el cuidado que había de ponerse en la elección, no se repetirían aquellos antes frecuentes espectáculos. Mas ¡vana quimera! ¡loca presunción! Después de la quinta sesión cuesta trabajo reunir suficiente número para abrir las sucesivas hasta la octava, en que es imposible por falta de número de señores concejales.

Los escaños rojos se hallan impregnados de la letal semilla; el municipio tiene dentro de su seno componentes que padecían de antiguo esa enfermedad y ha venido á producirse el contagio por el contacto.

Para probarlo, basta este dato: once concejales acudieron al salón de sesiones el lunes último; de ellos, tres pertenecían al municipio anterior. Nueve á la subsidiaria de ayer, de estos, dos eran del anterior concejo.

Y no se crea que esta apatía,

que esta indolencia, que esta tibieza, reconoce como causa la tranquilidad que lleva al ánimo la marcha sosegada, normal y pacífica de la buena administración municipal, no. Nada más lejos que eso.

El municipio atraviesa por una crisis lamentable, por una situación tristísima. Se encuentra con un déficit de un millón de reales, sin que tenga arbitrios con que cubrirlo, y lleno de necesidades que lo han de aumentar fatalmente.

Entre éstas se adelanta apremiante y amenazadora el remedio del hambre que aqueja á las clases obreras durante los inviernos, y que constituye un negro problema para nuestro municipio.

Los propietarios, mirando sus intereses, se abstienen de emprender toda clase de trabajos durante el tiempo de invierno; las empresas paralizan las obras y centenares de padres de familia se agrupan á las puertas de la Casa Consistorial, tiritando de frío y pidiendo á voces trabajo con que ganar el pan para sus hijos. La falta de fondos, la falta de previsión, mejor que todo la apatía de nuestros concejales, desoye las súplicas del honrado bracero y éste, impulsado por la necesidad si no tiene valor para sufrir el sonrojo de mendigar de puerta en puerta se lanza ciego por el camino del crimen causando su propia ruina y manchando la frente de sus hijos con el estigma social que hace que se aparten de ellos los hombres señalándoles con el dedo como á los hijos del ladrón.

Pues bien, pueblo; es menester que vayas conociendo quiénes son la causa de esos males, es menester que distingas y señales claramente quiénes miran por tí y por tus hijos; es menester que veas cómo se hace la administración de los bienes comunes y que mires cómo se olvidan de tí, aquellos que tanto te halagan y tanto te contentan cuando quieren hacerte escabel de sus miras.

¿Quieres datos? Pues toma; y guárdalos para unirlos mañana con otros que te iremos proporcionando, y que han de formar muy pronto el desengaño más completo.

De los once ediles que concurren para la sesión ordinaria del lunes último, *cuatro* eran de esos *tus amigos* que lo quieren todo para el pueblo y por el pueblo; de los nueve de la subsidiaria, *tres*.

Toma nota, por si algún día te fuese útil, que no es difícil llegue ocasión y no lejana que toques muy de cerca, por desgracia, los efectos de la apatía de aquellos que como buenos elegistes.

S.

EL TELÉFONO

La transmisión del sonido por medio de una corriente eléctrica cosa es digna de llamar nuestra atención, siquiera no digamos como Thomson del teléfono de Bell, que es la «maravilla de las maravillas.» No carecerá, pues, de importancia que señalemos á grandes rasgos algunos de los descubrimientos más importantes, que han marcado como las diversas etapas en la evolución (empleando la palabra de moda) de la idea del teléfono.

Se sabía que los sólidos transmiten bien los sonidos, y á este propósito cita Doguin las palabras de Virgilio en la Eneida, lib. VII, v. 722: *Scuta sonant pulsuque pedum tremunt conterrita tellus*. También se mencionan las experiencias de Hassefratz en las galerías subterráneas de París, donde observaba que se transmitía primero el sonido, aunque más débilmente por la masa de piedra, y después llegaba el sonido transmitido por el aire y más intenso que el primero, debido á la forma cilíndrica de las galerías.

Conocidas son de todos también las aplicaciones de los tubos acústicos y de los llamados *telégrafos de bramante*. Pero hasta aquí son las vibraciones sonoras las que vemos que se transmiten, ya á través del aire ó ya de un cuerpo sólido. Nada hacía sospechar que la intervención de una corriente eléctrica había de hacer innecesaria la presencia de un medio acústico, capaz de transmitir las vibraciones del órgano productor del sonido al órgano receptor. Un problema así planteado no hubiera parecido menos

difícil que el que tratase de resolver la propagación del sonido á través del vacío.

Bourseul anuncia en 1854 que por medio de una placa delgada cuyas vibraciones cierran y abren alternativamente el circuito de una pila, se podía hacer vibrar á lo lejos otra placa, de modo que reprodujese el sonido que hizo vibrar la primera; y añadía que perfeccionando el sistema podría llegar á transmitirse la palabra. Más tarde Riess se sirvió de un estilete como el del fonógrafo de Scott para producir las intermitencias en la corriente eléctrica; y hacía vibrar á lo lejos un hilo de hierro envuelto en una hélice recorrida por la electricidad. Elisha-Gray empleando un diapason como interruptor de la corriente, consiguió en 1874 transmitir sonidos articulados.

Se había dado un gran paso en la historia de la telefonía eléctrica. Faltaba mucho, es verdad, para llegar al perfeccionamiento de nuestros teléfonos actuales, pero quizá no signifique tanto el camino recorrido después como el primer paso que se dió, fundándose en las sencillas experiencias que hemos mencionado.

Pero no se contentaban los hombres de ciencia con que la corriente eléctrica interrumpiera su curso con las intermitencias de una vibración penosa, llevando á lo lejos, á través de los hilos conductores una nota musical traducida en estremecimientos del éter. Nuevos descubrimientos iban á hacer innecesaria la existencia previa de esa corriente eléctrica en cuyo circuito hemos visto interponerse la vibración sonora: la corriente misma iba á ser efecto del movimiento vibratorio producido por el sonido en una lámina metálica.

Para comprender esto vamos á citar solamente algunas experiencias clásicas.

En 1837 observó Page por primera vez las vibraciones que se producían al aproximar rápidamente los polos de una espiral recorrida por una corriente eléctrica á un imán en forma de herradura. Beatston y De la Rive obtienen más tarde sonidos musicales con una barra de hierro

CRÓNICA

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

¡Ya empezamos!....

Hace poco más de mes y medio que se constituyó el Excmo. Ayuntamiento y ya se ha celebrado una sesión subsidiaria. Los señores ediles tienen miedo al calor y para no sufrir las consecuencias de éste se apresuraron á pedir licencias de veraneo, de enfermedad, etc., etc.

El Sr. Murga como alcalde interino presidió la sesión, que comenzó á las cuatro y media de la tarde con asistencia de los señores concejales Esteban, Girón, Fernández del Campo, Espino, Petit, Rincón y Zugarrondo.

Se aprueba sin discusión el acta de la anterior y se procede por octava vez al nombramiento de procurador síndico y la votación da el siguiente resultado:

Papeletas en blanco.....	3
Don Cándido Torres.....	3
Don Paulino López.....	3

Total..... 9

En vista del empate, se procede á segunda votación y da este resultado:

Papeletas en blanco.....	5
Don Cándido Torres.....	3
Don Paulino López.....	1

Total..... 9

El Sr. Presidente declaró nombrado interinamente para el desempeño del cargo al Sr. Torres.

Y nadie protestó de esta falta á lo preceptuado por la ley, y los señores ediles aceptaron gustosos el nombramiento sin oponer la más mínima resistencia, y el público que en otras ocasiones patatea por lo más mínimo escuchó ayer impasible el antilegal nombramiento; y nosotros escandalizados por tamaño desafuero protestamos y estamos dispuestos en toda ocasión á defender los legítimos intereses del simpático Blanco. El ha obtenido mayoría de papeletas en la votación de ayer y sin embargo, con asombroso descaro, se le niega el derecho que legalmente le corresponde!....

Lo cierto es que nuestros ediles están dando un espectáculo eminentemente ridiculo con el nombramiento de persona que desempeñe el cargo de Procurador Síndico. Un abogado y un procurador son los que se disputan tal distinción. Hasta ahora el abogado inclina la balanza á su favor, pero el procurador, cogido de la cuerda, tira y tira sin que sepamos ni podamos augurar el resultado de sus tiros.

Pasan á la comisión once solicitudes pidiendo depósitos domésticos de granos y á la de Hacienda otra comunicación de la Comisión de la Excelentísima Diputación reclamando el pago de 36 pesetas 50 céntimos por los derechos de admisión en el Hospital de dementes del presunto alienado José González Juanes.

Se da cuenta de una superior resolución del recurso de alzada interpuesto por los señores concejales García Martín, Rincón, Veira y Zugarrondo contra el acuerdo relativo á la suspensión del cobro de la tarifa adicional de consumos, en la que se desestima el recurso.

El Sr. Zugarrondo dice que es su deseo conste además del enterado, la manifestación de que por lo menos el Sr. Rincón y él se alzarán desde luego del acuerdo y utilizarán todos los medios legales á ello conducentes.

Pasa á la comisión una comunicación del señor comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad,

remitiendo para su examen y aprobación la cuenta rendida por el administrador del establecimiento, de los ingresos y gastos habidos en el año económico de 1890-91

Se concede licencia de obras á varios vecinos.

Se aprueban los planos de alineación de las calles de la Luna y del Navío.

Pasa á la comisión una comunicación del Sr. Gobernador civil remitiendo á informe del Ayuntamiento una instancia de D. Juan González Moró y otros tres vecinos en solicitud de que se cumpla un acuerdo relativo á la elevación del tubo de la chimenea del café Suizo.

Y decimos nosotros. Tal comunicación no tiene que pasar á comisión de ningún género. ¿No hay un acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre el asunto? Sí. Pues cúmplase y fuera dilaciones. Es más; nosotros llamamos la atención de los señores concejales que son arrendatarios del café Suizo, para que den ejemplo de su celo cumpliendo un acuerdo en que alguno de ellos tomó parte. Así lo esperamos.

Terminó el despacho ordinario y después de breve polémica acerca de un guarda cantón entre los señores Esteban y Zugarrondo, este señor, decimos mal, el Sr. Rincón, preguntó en qué estado se encontraba la solicitud de las herederas del Cura de San Mateo, en la que pedían indemnización de perjuicios causados por el levantamiento de muros del templo de San Juan de Sahagún.

Ya pareció aquello.

Contestó al Sr. Rincón el Sr. Girón Severini diciendo que dicha solicitud había pasado á informe del Sr. Arquitecto y que tan pronto volviera informada á la comisión, ésta daría cuenta de ella.

Y cuento acabado.

El fuego de anteayer.

A las dos de la tarde próximamente se inició en la bodega de la casa comercio de D. Luis Huebra.

Se cree que la causa del siniestro lo fué una luz que uno de los dependientes de la casa dejó olvidada cerca de un montón de heno, papeles y otros materiales propios para embalar.

Momentos después de iniciado el incendio se presentaron las bombas de la Sucursal del Banco de España, del Ayuntamiento y de la Diputación, empezando á funcionar inmediatamente, evitando así la propagación del incendio á los almacenes que el señor Huebra posee en el edificio donde ocurrió el suceso.

La hora en que ocurrió el desagradable accidente hizo que la calle de San Pablo se viera al instante llena de multitud de personas dispuestas á prestar auxilio. Entre otras que sentimos no recordar vimos al Sr. Gobernador interino, al Sr. Alcalde y gran número de concejales del Excelentísimo Ayuntamiento, á los señores Presidente de la Audiencia y don Manuel de las Heras, magistrado de la misma, á los Sres. Arquitectos provincial y municipal, al Senador D. Vicente Oliva y al Ingeniero jefe de la provincia D. Joaquín Pastors.

Afortunadamente las pérdidas fueron insignificantes y no ocurrieron desgracias personales, si se exceptúa una ligera contusión que recibió el arquitecto provincial Sr. Vargas y una caída sin consecuencias que sufrió el Sr. Pastors.

Hoy, como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, damos noticia de un anuncio en el que se exponen las condiciones que han de reunir los individuos que soliciten formar parte del cuerpo de bomberos que ha de organizar el Excmo. Ayuntamiento.

contenida dentro de una hélice metálica por la que pasa con intermitencias una corriente eléctrica. Y el último de los citados físicos atribuía el sonido producido á la sacudida que experimentan las moléculas de la barra metálica en el momento en que reciben la acción de una corriente; y añadía que en la misma experiencia se oían ciertos choques, que comparaba De la Rive al ruido producido por las gotas de lluvia al caer sobre una hoja de tela.

Faraday hace las primeras experiencias sobre la inducción, fundándose en que si las corrientes desarrollan el magnetismo en el hierro, los imanes deben desenvolver corrientes en los hilos conductores. Page llega á obtener corrientes inducidas modificando simplemente el estado magnético de un imán. Para lo cual se acerca rápidamente una barra de hierro á un imán rodeado de un hilo de cobre recubierto de seda y arrollado en espiral. Entonces se desenvuelve en la espiral una corriente inducida, y cuando se aleja rápidamente la barra de hierro, se manifiesta otra corriente pero de sentido contrario á la anterior.

Supongamos ahora que en lugar de la barra de hierro de la experiencia de Page tenemos una delgada lámina metálica, y que las vibraciones de un cuerpo sonoro que colocamos delante de la lámina metálica, hacen que esta última vibre también al unísono, acercándose y alejándose rápidamente del imán.

Hé aquí entonces reducido á su más simple expresión, el teléfono de Bell.

Si el hilo de cobre que conduce la corriente llega á un aparato receptor idéntico al transmisor que hemos descrito, las corrientes que atravesarán la espiral del receptor, alterarán el estado magnético del imán, éste atraerá y repelerá alternativa y rápidamente á la lámina metálica, y ésta vibrará reproduciendo el sonido de la primera.

J. D. B.

(Continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO

Día 20.—Religiosas Bernardas.—Fiesta á su esclarecido titular. A la diez misa solemne y sermón, que predicará el Dr. don Rogelio Matías Pérez. Por la tarde á las seis y media, reserva.

Día 21.—Viernes.—Santa Juana Francisca Fremiot, fundadora, Santa Ciriaca, viuda y mártir, y San Privato, Obispo y mártir.

El rezo divino es de Santa Juana Francisca, con rito doble y color blanco.

Día 22.—Sábado.—San Hipólito, obispo y mártir; Santos Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial y Felix, mártires. La octava de la Asunción de la Virgen Maria, de la cual es el rezo con rito doble y color blanco.

Esperamos que no se hará de desear la constitución de dicho cuerpo, para que en circunstancias como las de anteayer no reine la confusión, efecto de no haber una autoridad en la materia que dirigiera los trabajos de extinción del incendio.

Sentimos el percance ocurrido al señor Huebra y nos alegramos de que no alcanzara más alarmantes proporciones.

REVISTA DE LA PRENSA

«La Semana Católica, arremangándose la sotana y escondiendo entre sus pliegues el trabuco, también barbota atrocidades contra nosotros, que diría La Región.

Y escapándose como los de su clase del terreno á que la llaman, se suelta el sábado por los trigos ó por las cebadas MINTIENDO como EL CRITERIO et ejusdem Regionis.»

Esto es del periódico republicano de Salamanca que se titula La Libertad.

«Hábilmente dicho que había mentido el organillo semanal católico descompuesto.

Y lo volvemos á repetir á la usanza de la Edad Media.

HA MENTIDO COMO UN BELLACO.

O como una bellaca.

Y pruebas al canto.

Que así discutimos nosotros.

Con la verdad y la razón en la mano.

Y no como estos mestizos.

Quienes ya van sintiendo que la fe se pierde.

Por la sencilla razón de que mengua el comedero.»

Esto es del periódico republicano de Salamanca titulado La Libertad.

«Es preciso que en el porvenir, cuando un periódico como La Unión Católica llame la atención de las autoridades sobre el incremento de la prostitución, no pueda replicarse, como se ha hecho, diciéndola:

¿En los conventos?»

Esto es del periódico republicano de Salamanca que se llama La Libertad.

«Conste, pues, que has mentido.

Y que imprescindiblemente has de confesarlo.

Si no quieres que te apliquemos el parrafito que EL CRITERIO dedicaba el otro día al hombre orgulloso.

Porque puede ser que seas tan soberbia como tu querida compañera La Región.»

Esto es del periódico republicano de Salamanca á quien sus cultos redactores han bautizado con el nombre de La Libertad.

Ahora nuestros lectores pueden juzgar de la cultura de La Libertad y buscar en el Diccionario de la lengua el epíteto que mejor convenga á este cultísimo periódico.

Nosotros, si bien comprendemos que merece mucho, muchísimo más, por su lenguaje impío y desvergonzado, nos contentamos con llamarla ¡verdulera!

Sus primeros números excitaban nuestra hilaridad, por el entusiasmo con que defendía la pureza (sic) de sus ideas (así llama ella á ciertas cosas), y los argumentos que empleaba en la sección de «plumazos y borrones;» argumentos que unos eran ad hominem, otros ad palum, otros ad desafiun y otros ejusdem furfuris maccarronici.

Confesamos ingenuamente que todo aquello nos hacía reír.

Hoy ya es otra cosa.

Cuando leemos las sandeces que son producto de la bilis que elabora La Libertad, se dibuja en nuestro rostro un gesto muy especial, que cualquiera diría era el signo más expresivo del desprecio.

Sin embargo, hemos de confesar que ataviada con tan descompuesto lenguaje y atacando sin respeto á

todo lo santo y á todo lo bueno, es como desempeña su verdadero papel *La Libertad*.

Y defendiendo los *colegios de higiene*, como lo hace en uno de los párrafos arriba transcritos es como se presenta con su verdadero carácter de defensora del amor libre *La Libertad*. Y basta.

Que para hacer resaltar la maldad de periódicos de esta calaña no se necesitan muchas pruebas.

Sería suficiente asegurar que *La Libertad* es amiga íntima de *Las Dominicales*, *O Seculo*, *El Motin* y otros periódicos tan conocidos por cierta clase de gente, única capaz de comprender las extravagancias que definen y el lenguaje tabernario que para defenderlas emplean.

* *

El Adelanto, no sabiendo qué contestar á los argumentos que opusimos á sus declamaciones contra la prensa católica, lanzadas á la publicidad cuando dió en la manía de meterse á diablo predicador, encomienda el asunto á su *quisicosero* para que le saque del berengüenal donde tuvo la osadía de meterse.

Y claro está. Que el ayuda pide la desaparición de nuestro periódico.

No es extraño. La idea de lucro, antes envuelta en la forma pseudo oratoria y ahora en la vestidura de la copleja.

Bien se conoce que *El Adelanto* no sabe discurrir en serio.

Y por esa razón tiene que pedir auxilio á los *vates* callejeros.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma.—I. Su Santidad el Papa.—II. Su retrato por los mismos protestantes.—Africa.—III. Las misiones católicas por Emin Pachá.—Suiza.—IV. Choque de trenes.—China.—V. Justa medida.

I. Su Santidad el Papa continúa sin novedad en su salud importante. Días pasados confirió el título de conde romano á M. Guillaume Verspeyen, ilustre redactor del *Bien Público* de Bélgica, premiando así, con tan ostensible distinción, sus eminentes servicios á la causa de la Religión y de la Iglesia.

II. *La Revue des Revues*, periódico redactado por protestantes, hace de nuevo el retrato de Su Santidad y de su trabajo cortamos los siguientes párrafos:

«Al contrario de Pío IX, cuya constitución era sanguínea y robusta, pertenece León XIII á la raza de los nerviosos. Dígame lo que se quiera, cuando la constitución es sana, los nerviosos son los fuertes, porque se doblan sin romperse. Así se explica cómo, á pesar de su delicadeza y aparente debilidad, tenga León XIII la increíble resistencia que no alcanzan personas más robustas que él.

Hace trece años que vive encerrado en el estrecho recinto del Vaticano, sin otros paseos que un jardín y un parque de algún centenar de metros cuadrados, situados con tal exposición, que en todos tiempos han sido considerados como los lugares más insalubres de Roma.

Añadid á esto el inmenso trabajo á que le obliga diariamente el gobierno de la Iglesia, cuyo trabajo se puede decir que él solo soporta y lleva. No es necesaria una prodigiosa elasticidad de temperamento para soportar impunemente semejante régimen á edad tan avanzada?

Otro cualquiera hubiese sucumbido. León XIII ha visto morir á su alrededor á tres secretarios de Estado. Un día en que la mayor parte de los Prelados de su séquito ó cortejo se hallaban enfermos, les dijo riendo: «No hay como ser jóvenes para no estar enfermos.» Tal hecho es que desde su entrada en el Vaticano, Su Santidad no ha tenido otra molestia que algún reuma pasajero.

En Perusa sufrió León XIII frecuentes indisposiciones; y cuando salió su nombre de la urna del cónclave, un Cardenal, difunto ya en la actualidad, dijo moviendo tristemente la cabeza: «Hé aquí un Pontificado de corta duración.»

León XIII ha desmentido aquella triste profecía. Parece como que el Pontificado ha sido para él fuente de juventud. Este fenómeno es por otra parte fácil de explicar. León XIII, al tomar en sus manos el gobierno supremo de la Iglesia, entró en su elemento.

El Papa no es solamente un pensador, es ante todo un hombre activo. La actividad es una necesidad indispensable en su vida. Como Anteo al tocar la tierra, al ceñir León XIII la tiara ha encontrado nuevas fuerzas y vigor.»

III. De una carta escrita por Emin Pachá Nyanza, desde Buingo, sobre el Victoria tomamos los siguientes párrafos:

«Durante mi permanencia, he visitado varias veces las Misiones católicas de los Padres de Argel; he estado con estos señores en las relaciones más amistosas, no he recibido de ellos más que atenciones, y conservo de ellos grato recuerdo. Hay un contraste singular entre las Misiones católicas y las Misiones protestantes (inglesas), en la colonia. Aquéllas, faltas de personal y de recursos, se hallan en una verdadera indigencia: éstas abundan en recursos y en hombres. Los Misioneros católicos hacen un trabajo duro y se esfuerzan por hacer de sus adeptos hombres útiles en la vida; los discípulos de los protestantes cantan salmos y están poseídos de su suficiencia.

Si queremos llegar á resultados prácticos, debemos procurar á toda costa el bien de las Misiones católicas, sostenerlas y proporcionarlas los medios de educarnos hombres capaces. ¿Por qué no hacer formar en las Misiones obreros para el país? ¿Por qué no hemos de ver salir de las escuelas de los Misioneros maestros de obras y pequeños empleados? Después de los recientes convenios, una nueva era se abre para el Africa central; que se reflexione que justamente aquí la Iglesia puede prestar servicios inestimables al Estado.»

IV. La estadística de las desgracias cuenta con una nueva catástrofe.

Un choque de trenes entre las estaciones suizas Muenchenbuchsse y Tollitofen. Parece que el tren express de París cuando llegaba con toda velocidad á la última de las citadas estaciones, y unos metros antes chocó con el tren de mercancías que estaba parado. El choque fué tal que dos vagones quedaron totalmente deshechos. Aún no se saben todos los detalles, pero hasta ahora resultan 13 muertos y unos 70 heridos.

Como siempre se ignora la causa que motivó la desgracia.

V. Parece ser que el Gobierno chino se niega á la indemnización de perjuicios con motivo de los asesinatos é incendios de las misiones europeas.

Con este motivo las escuadras inglesa, alemana, francesa y norte americana, que se hallan actualmente en aquellas aguas, harán demostraciones hostiles al celeste Imperio.

NOTICIAS

Procedente de Ciudad-Rodrigo llegó á esta capital el día 16 el Dean de la Catedral de Madrid D. Enrique Almaraz Santos, que como todos nuestros lectores saben fué dignísimo Magistrado de Salamanca.

Nuestro querido compañero el Sr. Revillo, como presidente de la Academia de Meléndez Valdés, ha pasado atento oficio al Excelentísimo Señor Obispo de la diócesis y al Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la S. B. C. solicitando el valiosísimo concurso de dichos señores con el objeto de celebrar en el próximo Septiembre unas honras fúnebres en memoria del esclarecido vate y sabio Maestro de la Escuela salmantina Fray Luis de León.

El día 5 del próximo mes de Septiembre hará su debut en el teatro del Liceo la compañía de verso que dirige D. José González, y de la que forma parte la primera actriz doña Antonia Contreras.

Dentro de pocos días repartirá la empresa las listas de la compañía y el repertorio de las obras que se han de representar.

Programa de las piezas de música que ejecutará esta noche de ocho y media á diez y media en la plaza Mayor la banda provincial:

- 1.ª A Melilla, *Pasodoble*, por don Miguel Rodríguez.
- 2.ª Aurelia, *mazurka*, por dicho señor.

- 3.ª Una serenata, *sinfonía*.
- 4.ª Las codornices, *polka*, por el mismo.
- 5.ª Seguidillas en la zarzuela, *Periquillo*.

El Reverendo Padre Aizpuru ha sido sustituido en la cátedra que desempeñaba en nuestro Seminario Central por el P. Eleuterio Martínez, también de la compañía de Jesús.

Víctima de rápida enfermedad ha bajado al sepulcro á la edad de 13 años la señorita doña Marta Ponsá Gil, nieta del exconsejero de estado D. Alvaro Gil Sáenz.

Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que por tan inesperada como irreparable pérdida se ve embargada en estos momentos.

Por real orden con fecha del 12 del mes actual ha sido declarado cesante D. Alberto Balgoma, oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones en esta capital.

Sentimos de todas veras esta cesantía que priva á Salamanca de uno de los más celosos funcionarios de la Administración pública.

Con un atento B. L. M. del Sr. Alcalde constitucional hemos recibido un anuncio en el que se hace saber al público que todos aquellos que quieran formar parte del cuerpo de Bomberos que ha de organizar el Municipio lo soliciten de éste en papel de la clase 12.ª en el término de diez días contar desde el día 17 del presente mes, debiendo acompañar la solicitud de un certificado de buena conducta, conforme lo prescrito en el artículo 5.º del reglamento de dicho cuerpo.

Son requisitos indispensables los de ser español y estar domiciliado en Salamanca; ser mayores de 25 años y no pasar de 45; tener las condiciones de robustez y agilidad convenientes al efecto; haber sido albañil, carpintero ó cerrajero, y saber leer y escribir.

Disfrutarán los individuos que formen parte del Cuerpo de Bomberos del sueldo é indemnizaciones que determina el reglamento del mismo.

El día 24 del corriente, á las nueve y media de la mañana, será consagrado solemnemente en la Real Basílica del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el ilustrísimo Sr. D. Fray José López Mendoza, del Sagrado Orden de San Agustín de las Misiones de Filipinas.

Será consagrante el Rvmo. é Ilmo. Sr. don Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de Osmá, y asistentes los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca y Segovia, sirviendo en el Pontifical los RR. PP. Agustinos de las Misiones de Ultramar.

En nombre y representación de S. M. el Rey apadrinará al consagrado, el Rvmo. P. Fray Manuel Díez González, comisario Apostólico general de la Orden Agustiniense de España y sus dominios.

Este acto revestirá inusitada solemnidad. Con tal motivo nuestro Excmo. Prelado saldrá en breve para el Escorial.

Del *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Valladolid tomamos lo siguiente:

«SECCIÓN OFICIAL.—Arzobispado de Valladolid.—Con fecha 12 de los corrientes hemos tenido á bien nombrar Gobernador Eclesiástico, S. P. de esta diócesis, al muy Ilre. Sr. Dr. D. Prudencio Cabezón Martín, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana, para que resuelva y despache todos los asuntos de nuestra jurisdicción, que no Nos sea fácil ó posible resolver y despachar por nuestra delicada salud, y no deban tramitarse y resolverse por nuestro Provisor y Vicario General; pudiendo uno y otro sustituirse mutuamente en ausencias y enfermedades.

Valladolid 14 de Agosto de 1891.—MARIANO, Arzobispo de Valladolid.»

Por tanto resultan inexactas las noticias publicadas por los periódicos locales, acerca de la incapacidad del ilustre Metropolitano. Nosotros pedimos á Dios Nuestro Señor conceda al virtuoso Prelado el mejoramiento de su salud, tan necesaria para el bien de su iglesia.

Como previamente estaba anunciado, á las seis de ayer tarde, después de rezado el Santo Rosario y novena, se organizó una lucida procesión en honor del Santo Patrono del convento del Jesús, que si bien es verdad no fué muy concurrida por causa de estar las familias en sus acostumbradas tareas, sin embargo, presentaba un aspecto brillante, por el orden con que iban aquellos fieles amantes del Santo honrándole con su asistencia.

Representaba á la autoridad local D. Vicente Murga, quien llevó el estandarte, llevando las cintas los jóvenes Barberá y Cimas.

Al regresar la procesión á la iglesia cantaron las religiosas un preciosísimo motete que fué digno término de tan brillante fiesta.

El número de la importante revista redactada por los religiosos del Orden de Predicadores correspondiente al mes último contiene hermosísimos trabajos, como puede verse por el siguiente sumario:

- I.—Bendición Apostólica.
 - II.—Bologna.—Sepulcro de Santo Domingo.
 - III.—Discurso pronunciado por el Padre Monsagré en la solemne inauguración de la Basílica de Montmartre.
 - IV.—*Tesoros ocultos del Santísimo Rosario*.—Tránsito y gloria de la Virgen.
 - V.—Cartas de nuestros misioneros de Asia.
 - VI.—Favores de la Virgen del Rosario.
 - VII.—*Resoluciones*.—Casus conscientiae.
 - VIII.—*Mi campaña en Italia*.—Memorias de un Capellán castrense de la Orden de Predicadores (continuación)
 - IX.—*La Biblia y la Ciencia*.
 - X.—Libros recibidos.
 - XI.—*Noticias*: El Consistorio de 1.º de Junio.—Desde Friburgo.—Cofradía de la primera Comunión.—La basílica de Montmartre.—Nuestros grabados.—El R. P. Fr. Paulino Alvarez.—Nuestros huéspedes.—El Director del *Rosario perpetuo*.—El Rosario perpetuo en Mondáriz.—Misiones.—Iconografías dominicanas.—Sor Filomena de Santa Coloma.
- Grabados: El Excmo. y Rmo. P. Nozalada, Arzobispo de Manila.
— El R. P. Fr. Paulino Alvarez.

VARIEDADES

LA PLURALIDAD DE MUNDOS

Me parece muy pretenciosa la opinión de los que, dedicados al estudio de la astronomía, afirman categóricamente que nuestro planeta no es el único mundo habitado. Convengo con los que de ese modo piensan, con los partidarios de la pluralidad de mundos, en la consideración de que nuestra morada no es más que un átomo en el gran concierto del universo. ¿Pero es posible que de esa consideración, de esa evidencia mejor dicho, pueda salir la base principal de tan atrevida afirmación? Porque la tierra no sea más que simple partícula en la importancia relativa de las innumerables creaciones del espacio, tendremos derecho, lógicamente pensando, á deducir que no tiene ninguna prominencia marcada sobre los demás cuerpos celestes, ni aun la de habitabilidad.

Si pudiera convencerme tal fuerza de argumentación, confieso ingenuamente que á la carrera me compraba un peine bien espeso, porque he visto una cabeza menos voluminosa que la mía, pero con habitantes y todo.

Hablando en serio. ¿Será verdad que hombres de formalidad y ciencia gastan su existencia dando vueltas á Júpiter, la luna ó al desgraciado Saturno para ver si por algún lao le encuentran gente? Y eso que algunos de estos sabios de mirador han sido muy afortunados en sus investigaciones, como un tal Kircher, por ejemplo, que ha visto en el macilento Saturno, según él mismo asegura en sus cartas, unos ancianos muy altos y flacos, con caras lúgubres y trajes de negro mate, caminando á paso de tortuga y blandiendo en sus descarnadas manos fúnebres antorchas. El hundimiento de sus ojos, la palidez de su rostro y la austeridad de sus frentes anunciaban bien á las claras que eran ministros de venganza y que Saturno está lleno de influencias malignas.

De la entrevista con los saturninos no debió quedar muy conforme el célebre Kircher, porque desde entonces se dedicó á observar á Venus, y lo que vio allí ¡Dios santo! Dice que carece de expresiones para transmitirnos la admiración que le causaron los habitantes, pero al fin se expresa así: *Eran jóvenes de una estatura y belleza encantadoras. Sus vestidos transparentes como el cristal se matizaban á los rayos del sol con los más brillantes y variados colores. Unas bailaban al son de liras y címbalos y otras... comerían pavo.*

Vamos, que el Sr. Kircher debe ser un guasón de primera, porque esas cosas y otras que me callo no las puede él haber visto. Se las habrán contado.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escropulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.

BENITEZ

Sotanas de verano en telas preciosas de más vista y duración que el merino, á 35 pesetas.

Manteos, balandranes y todo lo concerniente al clero.

ESTAFETA, 15 Y 17

JUNTO AL PALACIO EPISCOPAL

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

GRAN FÁBRICA DE METAL BLANCO Y LATÓN

MONTADA EN SANTANDER

POR LOS SRES. RODRIGO MARTÍNEZ Y CABEZUELO

Ciriales, coronas, diademas, hacheros, relicarios, estatuas, sacras, cruces, candeleros y demás artículos de iglesia; cubiertos, cuchillos, cucharitas, palilleros, fruteros, juegos de café, vinagreras, centros y todo el servicio de mesa. Puños para bastón, braseros, llamadores, tiradores, jarras, jofainas y todo cuanto sea en bronce y metal blanco se construye en esta fábrica.

Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

PAJA DE MAIZ

Á 12 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

POR REFORMA

del local, se vende en la confitería del reputado industrial Sr. Gómez una fuente de mármol, un hermoso espejo, una lámpara colgante, escaparate y anaquelaria, propios estos efectos para montar un establecimiento de confitería.

Los precios, sumamente módicos.

Gómez, Confitero, plaza Mayor, número 4

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Se venden dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol. En la primera informarán.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo con algas para un baño, precio módico.

PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO, se curan con los acreditados Bolos antigastrálgicos del Doctor en Medicina y Farmacia

DON FELIX MARTIN

CAJA DIEZ REALES

DEPÓSITO, DROGUERÍA Y FARMACIA

PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NÚM. 38, SALAMANCA

SE VENDE

una casa en la calle de Varillas, número 20, de nueva construcción. El dueño de la finca rebaja 7.000 pesetas del precio que le está toda ella, al contado ó á plazos.

En la misma darán razón.